

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, veinte (20) de mayo de dos mil quince (2015)

| | |
|-------------------------|---|
| MEDIO DE CONTROL | POPULAR |
| DEMANDANTE | URBANIZACIÓN ALCÁZAR DE LA SABANA |
| DEMANDADO | MUNICIPIO DE SABANETA Y OTROS |
| RADICADO | 05001-33-33-024- 2012-00182-00 |
| ASUNTO | Fija fecha para reanudar audiencia de pruebas |

Observa el Despacho que los señores OSCAR ALBERTO OSORIO BUILES y JUAN FERNANDO VASQUEZ inasistentes a la audiencia de pruebas programada para el día 24 de abril de 2015, dentro del término estimado para ello, allegan escrito de excusa para dicha inasistencia, por lo cual procede el mismo a reanudar audiencia de pruebas con el fin de recepcionar los testimonios de los señores **OSCAR ALBERTO OSORIO BUILES** y **JUAN FERNANDO VASQUEZ**, para lo cual **CONVOCA** a las partes a dicha audiencia que tendrá lugar el **VEINTISIETE (27) DE JULIO DEL 2015 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**. Se advierte que el lugar de la misma se informará con antelación en el sistema de gestión.

NOTIFÍQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD

En la fecha se notificó por ESTADOS ELECTRÓNICOS el auto anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

SECRETARIA

K